

8030
20:
Quito, 10 de Octubre de 2012

Señor
STEVE VICENTE RODRÍGUEZ QUIROZ
Ciudad.-



De mi consideración

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOSA & RODRIGUEZ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy 10 de octubre de 2012, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años. Sus obligaciones y atribuciones se encuentran previstas en el artículo 20 del Estatuto Social, siendo una de ellas la representación legal, judicial y extrajudicial conjunta e individualmente con el Gerente General.

La compañía **SOSA & RODRIGUEZ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, Encargado, Doctor Guido Andrade Cavallos, con fecha 29 de agosto del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004919, de fecha 20 de septiembre de 2012; he inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 09 de octubre de 2012.

Auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,
Abg. Jamilet Ibarra
Secretaria Ad - hoc.

Sírvase suscribir al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad
Quito, 10 de octubre de 2012.

Yo, Steve Vicente Rodríguez Quiroz, en esta fecha, acepto el cargo de Presidente de la compañía **SOSA & RODRIGUEZ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.**

Sr. STEVE VICENTE RODRÍGUEZ QUIROZ
c.c. 171127042-9

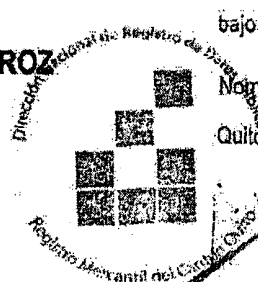
Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14248** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **18 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL

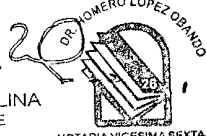


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que
la COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mi.

Quito, a

19 OCT 2012



DRA. SANDRA BARRAZUETA MOLINA
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA